

# Los Debates

## Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 8 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 10 de Octubre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

### Discurso del Sr. Canalejas en el Congreso

El Sr. Canalejas comienza su discurso diciendo que, en líneas generales, va á reproducir el que pronunció ayer en el Senado, ampliando algunos puntos. Manifiesta que el Gobierno ha de dar explicaciones antes de que se las pida de lo ocurrido en el verano último y exponer su programa parlamentario. El verano—dice—ha sido pródigo en incidentes desagradables; pocas veces se ha ejercitado el derecho de reunión y de manifestación con tanta amplitud. Recuerda que con motivo de la conmemoración de la semana sangrienta se aspiraba á realizar hechos revolucionarios, cosa que luego también se pretendió por las derechas con el pretexto de protestar contra la política anticlerical del Gobierno. Para ambas campañas perturbadoras, izquierdas y derechas desplegaron todo su celo y combatieron y calumniaron al Gobierno; pero todo ha transcurrido sin que los anuncios de contiendas degenerasen en hechos. Cuando se tiene fe en el derecho y en el Parlamento, no se labora á espaldas de éste, sino que en él se reside la seguridad de que los elementos sensatos del país, que son los más, le asisten con su confianza. Censura que con tanta frecuencia se publican falacias poniendo al país en situación apurada, pues conspirando contra el Gobierno y contra el crédito público, se conspira contra la paz moral. Dejando á un lado—añade—cuanto tengo que decir en favor del Gobierno y en censurar al que me combate, voy á hablar de nuestro programa; no del programa ideal, sino del real. Ya he dicho que la campaña clerical ha sido facciosa. Los clericales, entre ellos los Sres. Feliu y Dalmacio Iglesias, han profetizado contra mí frases injuriosas. (El Sr. Feliu y D. Dalmacio Iglesias piden la palabra.) Lo que estos señores han dicho de mí no se puede decir ni aún contando con la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio): lo que he dicho fuera, lo sostengo. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. Canalejas: El banco azul no es una prisión para el honor, sino que podemos desde él rechazar los ataques al honor. (Aplausos.) Rechaza el presidente del Consejo los cargos que en manifestos y discursos le han dirigido diciendo que iba contra el Papa y otras cosas por el estilo. Lee fragmentos de los discursos que los oradores clericales, clérigos y seglares han hecho contra el Gobierno, excitando al pueblo á arremeter contra los que, siendo enemigos de la Iglesia y del Papa, utilizan el dinero de los masones para combatir á la Iglesia. Los párrocos y otros clericales llamaron al Gobierno y á su jefe perverso, jefe de la morisma liberal, traidor, etcétera, etc. (La Cámara recibe con grandes

carcajadas lo que va leyendo Canalejas.) Recuerda que los clericales han dicho en mítines que hay que obedecer más al Papa que al rey, que todos los liberales son *apaches*, que van á levantar partidas, que los únicos católicos son los carlistas, terminando siempre los actos con vivas al Papa. ¿Iba á acusar S. S.?—dice, dirigiéndose á D. Dalmacio Iglesias.—Pues venga esa acusación. Ahora tengo ganas de reír, porque bastante he rabiado. (Aplausos y risas.)

Entre los carlistas se cruzan algunas imprecaciones.

Sigue el Sr. Canalejas leyendo fragmentos de periódicos católicos en los que se pone de oro y azul al Gobierno. Algunos hay que dicen que al lado del Sr. Canalejas están los presidiarios y las prostitutas, que el Sr. Canalejas es un ser ridículo que va á tomar chocolate á casa de D.ª Mariquita, etc., etc. (Risas.) He leído todo esto—dice—para que los hombres honrados y las mujeres castas sepan cuál es vuestro lenguaje. Cuando este es el lenguaje que tenéis, menguados estáis. (Aplausos.) ¿Llevaréis estos textos, estos que sonrojén á las gentes honradas, á vuestras escuelas, vosotros que habláis tanto de los textos de las escuelas neutras? (Grandes aplausos.) Vosotros, los que ahora me injuriáis, injuriásteis también á Cánovas del Castillo. Hay que llevar á la conciencia pública claridades sobre el problema religioso para que desaparezca el equívoco. Cuando un Gobierno se presenta, como éste, llevando á la práctica lo que está señalado en el discurso de la Corona en materia religiosa, ¿se le va á combatir con el lenguaje que contra él emplean los facciosos? Recuerda que la libertad de cultos fué admitida por el Pontífice en tiempo de D. Amadeo. Si el Gobierno admite una negociación diplomática con la romana sede, ¿por qué se engaña á las masas indoctas católicas y se las engaña de esta manera, con el lenguaje grosero á que antes me he referido? (Aplausos de la mayoría.) Recuerda lo que sucedió cuando los carlistas asolaban á España, luchando contra la Restauración. Entonces se sembraban los odios entre las masas valiéndose de Juntas católicas, que, como las de ahora, eran Juntas rebeldes. Entonces los católicos hacían barricadas de la injuria y *La Epoca* escribía cosas contra Cánovas del Castillo que si ahora se leyesen os sonrojarían. Se llegó á la solución del problema religioso por un acto del poder soberano, por voluntad del rey. Explica su intervención en la obra de la Restauración y recuerda que él suscribió el Código civil y expone la interpretación que daba al artículo 11 de la Constitución. Fuimos—añade—á la solución. Pero ¿qué resultó? La limitación del poder civil. También recuerda que hubo un ministro conservador que llevó á la *Gaceta* un decreto en materia religiosa que no llegó á cumplirse, pero le cabe la gloria de haberlo suscrito. Sobre esto llamo la atención de los hombres de la izquierda que califican

de pequeñeces las disposiciones dictadas. De nada sirve escribirlas si la conciencia pública no le sirve de estímulo para hacerlas cumplir. Califica de documentos rebeldes muchos catecismos. Hace ligera historia de la publicación del decreto de D. Alfonso González y habla del protocolo del Sr. Rodríguez San Pedro, en el que había puntos que se escapaban de la negociación. Los liberales colocaron el *non possumus* y la negociación no prevaleció. El Sr. Moret volvió á restablecer la negociación á su primitivo estado. La permanencia del Sr. Moret en el Poder fué efímera y venimos nosotros por la maquinación que el Juan Crisóstomo del carlismo me ha atribuido. (Risas.) Y aquí estamos. Aquí está nuestro pensamiento en materia religiosa, conocido de todos; aquí está la ley del candado, de la cual dijo el señor San Pedro en el Senado: ¡Valiente novedad! Eso ya lo obtuvimos nosotros del Santo Padre; ¿Con qué autoridad, pues, señores diputados de la extrema derecha—sigue diciendo el Sr. Canalejas,—nos habéis comandado este verano? La novedad sólo porque somos liberales. ¿Qué podéis decir de la conducta del Gobierno frente á vuestras manifestaciones? Si prohibimos la manifestación de Bilbao fué por velar por los intereses de todos, para evitar el choque sangriento, porque nos lo demandaba el más elemental deber de gobernante. La manifestación de San Sebastián no podíamos tolerarla sin menoscabo de nuestro honor. Nos lanzasteis un reto, diciendo que la celebraríais contra nuestra voluntad; y contra la voluntad del Gobierno no se celebraban manifestaciones. (Aplausos.) Me bastaron un bando del Gobernador y 300 hombres para que no os manifestarais. Por ello recibí felicitaciones de todas las clases sociales. Sólo el marqués de Pidal, el marqués de la Laguna y algunos otros, pocos, tan respetables como éstos, me censuraron. (Grandes risas.) Dijisteis luego que el Gobierno iba á fallecer el día 2 de Octubre, y aun estamos vivos. (Más risas.) Vosotros engañabais á las masas diciéndolas que yo iba á descatalogar á España, arrancando la cruz de los cementerios y las escuelas. Para eso no contaría con el apoyo de la mayoría. Esto es uno de tantos insultos que se me han dirigido. A estos insultos vengo á contestar. Tengo á gala haber traído á los bancos de la mayoría la bandera de los de enfrente, bajo la cual se cobijaban todas las fuerzas liberales del Parlamento. Habla concretamente de las negociaciones con Roma y dice que el partido liberal cumplirá con su deber. La ley del candado es un compromiso del Gobierno y si ella no se aprueba yo no sabré gobernar. Lo que pretendo con esta ley no lo hice con medidas gubernativas porque quiero que la sabiduría de las Cortes me ilustre y, además, para que las Cortes tengan conocimiento de los actos del Gobierno. Yo espero que esta ley será aprobada pronto, pues la cuestión es pueril y está suficientemente estudiada. Añade que traerá pronto el proyecto de ley de Asocia-

ciones; pero no quiere hacerlo hasta que se haya aprobado la ley del candado. En materia de enseñanza el Gobierno cumplirá cuanto se anuncia en el discurso de la Corona. Hay también que afrontar el problema económico-social, olvidado ó desconocido por los rectores de almas.

Se suspende la sesión para dar descanso al orador.

Reanudada, continúa el Sr. Canalejas su discurso. Se ocupa del desarrollo de las huelgas de este verano y dice que en ellas hay que estudiar varios factores y entre ellos el factor político. Afirma que desde que se formó la conjunción republicano-socialista no hay ni habrá huelga en España en que no intervenga este factor. Señalan perdido simpáticas tradiciones y hoy los republicanos y socialistas no hacen más que invocar diariamente entre los obreros la revolución. Habla de la política evolutiva de Castelar y dice que el Sr. Azcarate está en ella, pero no otros elementos que prefieren la revolución para sus reivindicaciones.

Afirma el Sr. Canalejas que él no quiere gobernar por sorpresa, sino que solicita el concurso del Parlamento. ¿Qué es, pues, eso de hablar á diario de la revolución? Lamenta que los que se llaman revolucionarios hagan excitaciones al atestado personal y hablen de motines, algaradas y revueltas, intentando llevar la indisciplina á los soldados. Para esto no os servirá de Jordán que limpie vuestro pecado de origen vuestra investidura parlamentaria. Pensad cuanto queráis en la revolución; pero no intentéis otra cosa. Arremete en sus censuras contra los que hacen criminales propagandas y la mayoría le aplaude.

Los Sres. Lerroux y Azcarate interrumpen.

El Sr. Canalejas: También he censurado á la derecha.

El Sr. Lerroux: Pero citando textos y nombres.

El Sr. Canalejas: También los traeré, que serán prueba de esta nueva acusación y, seguramente, encontraré alguno de Su Señoría.

El Sr. Lerroux: Pero no de la índole que supone S. S.

El Sr. Canalejas: Pero, ¿es que S. S. es un ser aislado?

El Sr. Lerroux: No. Vivo muy á gusto en la solidaridad de mis amigos.

El Sr. Canalejas: Pues si S. S. acepta la solidaridad física y la política, aceptará la moral. Si los republicanos se encuentran con fuerzas para combatir al régimen, no deben recurrir á esas propagandas de disolución social, que no son dignas de los que aspiran á ser los pedagogos y los regeneradores del pueblo. Censura que se haga propaganda para la huelga general, que es el desquiciamiento de la vida, y repite que desde que se ha formado la conjunción todas las huelgas tienen carácter revolucionario. Vivimos—dice—en un régimen de constante amenaza al poder público, y así no se puede vivir; y vosotros, que siem-

pre tenéis la amenaza en los labios, sois los mismos que me habíais motejado de ser condescendiente con los católicos. (Pablo Iglesias pide la palabra.) Pregunta a Pablo Iglesias con qué derecho y en virtud de qué principio se ha erigido en constante amenaza nacional contra el poder constituido. En párrafos que son muy aplaudidos describe la situación de los obreros, que viven con la esperanza de mejorar hasta llegar el apóstol a lanzarlos a la lucha.

(Se concluirá.)

## Crónica

Desde hace unos días el reaccionario señor Muñoz, que tanta parte tomó en los últimos *aplechs*, mítines y manifestaciones cléricales, ha dejado de frecuentar la Alcaldía, donde tenía su mesa-despacho como si fuera *alcalde adjunto* y donde dirigía las tareas de las oficinas del Ayuntamiento cual si se considerase como el *leader* de la política del diputado por el distrito, contentándose prudentemente con dar las órdenes y disposiciones oportunas por teléfono.

Hace más; en la lucha entablada entre él y el Sr. Roig, se da aparentemente por vencido, y, verdadera mosquita muerta, trata de hacerse el insignificante para destruir de este modo los recelos y las desconfianzas que su característica clerical y reaccionaria podía despertar en determinadas regiones del partido gobernante.

Y como su influencia oficial tiene el señor Muñoz el propósito de aprovecharla para obtener el decisivo y trascendental objetivo de toda su labor política, que consiste en la recepción de las obras del *Matadero*, sacrifica ahora su amor propio, si es que alguna vez lo tuvo, para evitar obstáculos y disgustos a su protector, doblándose como débil caña ante el temporal, para levantarse luego y poder decir metafóricamente:

con mi prudente abstención del mangoneo municipal he ganado *sesenta mil duros!*

Como su compadre en eso de mudanzas y cambios de convicciones religiosas, Enrique IV, podrá también decir:

¡Paris, bien vale una misa!

El ilustrado médico de esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan José Cucala ha recibido una atenta carta de Frankfort (Alemania) del eminente Dr. P. Ehrlich, participándole que le envía varios frascos del preparado «606».

Según tenemos entendido, nuestro querido amigo aplicará las inyecciones de este novísimo medicamento absolutamente gratis a los pobres de solemnidad.

Enviamos a nuestro querido amigo señor Cucala la más cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto de parte del sabio médico alemán.

### A. OLIVERES OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París  
Calle de la Rosa, 5  
Consulta de 10 a 1.

Ayer domingo, a las nueve de la mañana, falleció en esta ciudad, a los 64 años de edad, el conocido propietario y licenciado en farmacia, D. Rafael Domingo Barberá, persona muy estimada de cuantos le trataron.

El entierro, que ha tenido lugar esta mañana, ha sido una sentida manifestación del pesar que su fallecimiento ha producido en esta ciudad.

Enviamos a su viuda y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

El solemne funeral y demás pios sufrágios que se han celebrado esta mañana en

la iglesia parroquial de San Blas por el alma del que fué nuestro querido amigo D. Mariano Mestre Sanz, fallecido en esta ciudad el día 5 del pasado mes, se han visto sumamente concurridos de numerosos amigos y conocidos de la familia del finado que han querido de esta manera testimoniar su estimación y condolencia, demostrando a la vez la parte que han tomado en su dolor y el sentimiento que les ha producido tan sensible pérdida.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Carmen Noé, hijos D. Juan, don Francisco, D. Arturo, D.<sup>a</sup> Carmen, doña Enriqueta; hijos políticos D. Ramón Centelles, D.<sup>a</sup> Enriqueta Ferrús, D.<sup>a</sup> Concepción Esteve y demás familia, mientras desde el fondo de nuestra alma enviamos un recuerdo y una oración para el que fué nuestro buen amigo.

R. I. P.

\* \*

Nuestro querido amigo D. Francisco Batlle y Ampers, arquitecto municipal de esta ciudad, ha tenido la desgracia de perder a su bondadoso padre D. Francisco Batlle Marca, fallecido en Reus el viernes último.

Sentimos la desgracia que affige a nuestro amigo y le enviamos, así como a su distinguida esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

**Cognac Carulla.** marca Bola Roja. Fine champagne. J. Baubi.—Tortosa.

*El Radical* y *El Restaurador* exclaman al final de un suelto dedicado a combatir la sicalipsis del teatro Principal: «¡No parece sino que LOS DEBATES forma parte de la empresa del Principal!»

Ignoramos el concepto que aquellos reaccionarios colegas tienen de sí mismos y de los demás, cuándo no conciben que se pueda defender a una empresa sin formar

Aparte de que nosotros ni defendemos ni hemos defendido nunca la sicalipsis en el teatro; quien las defiende, con sentimiento del buen gusto y del arte, son el público y el derecho a la vida de las empresas, que poniendo en escena obras decentes y buenas, ven el teatro vacío.

Esta tarde han salido para Valencia, Madrid y otras capitales con objeto de continuar su viaje de novios el joven e ilustrado abogado de este colegio nuestro querido amigo D. Iguacio Martín y su bella y distinguida esposa D.<sup>a</sup> Paquita Llasat, a los que deseamos feliz viaje.

### Juan Ant.º Delsors ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación a la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

Ayer se celebró un mitin republicano en la partida rural de Regués.

Nos participa nuestro estimado amigo D. Arturo Homedes, celoso e ilustrado alcalde de Perelló, cuya población tanto debe a sus fecundas iniciativas, que, durante los días 22, 23 y 24 del actual tendrá lugar en aquel pueblo la *Gran FERIA de ganados*, cuyo mercado por su importancia notoria y acreditada adquiere cada año mayor desarrollo entre la clase que se dedica a la compra y venta de diverso ganado.

Nos complacemos en consignar, para conocimiento de los que concurren a dicha feria, que desde el día 20 al 27 de este mes se podrá apacentar el ganado en el monte sin pagar ningún impuesto.

Leemos en un periódico local:

«No hay cosa peor que las cerillas que ahora se expenden.

Para encender una, hay que gastar

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

### CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

veinte, y evitar que las chispas que de ellas se desprenden salten a los ojos.

No sabemos a quién corresponde evitar eso.»

Corresponde a la Real Academia de la Lengua, encargada de limpiar, fijar y dar esplendor...

**Ron Haná.** Viejo superior.

J. Baubi.—Tortosa.

En el sorteo verificado en el Cine Moderno, en la sección de 11 a 12 de la noche del sábado 8 de los corrientes, fué favorecido con el primer regalo el número 163 y con el segundo el 118, y en la del domingo, con el primer regalo, el número 19 y con el segundo el 323.

En uso de licencia, ha salido de Tarragona para Madrid el Sr. Administrador de Hacienda D. Antonio Capablanca, encargándose del despacho el oficial D. Jesús Bendito.

En la *Gran Pañería y Sastrería Thórica* pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, panas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo a precios verdaderamente económicos.

Durante el pasado mes, en la Estación Enológica de Reus se resolvieron las consultas siguientes: se contestaron cuantas oralmente ó por escrito tuyo a bien formular el público, que se elevaron a 78, referentes: 30 a viticultura, 25 a enología y 23 a otros conceptos. Se realizaron en los laboratorios, a petición del público, 62 determinaciones analíticas, se comprobaron 7 aparatos, se estudiaron diferentes productos enológicos y 6 vegetales enfermos. Se realizaron igualmente 155 determinaciones para los estudios experimentales del establecimiento.

**Gran Licor Sámely.** El mejor digestivo.

J. Baubi.—Tortosa.

Dicen de Reus que, si bien el estado del mercado es el mismo, parece que los precios están algo más sostenidos para el disponible. Se vendieron anteayer algunas pequeñas partidas de avellanas de cosechero a pesetas 39 el saco de 48'400 kg. De todos modos, se nota muy poca demanda, lo que hace que transcurran los días del mes de Octubre con pocas transacciones.

El grano avellana sigue pagándose a 61 y media pesetas la 2.<sup>a</sup> y 63 y media la 1.<sup>a</sup>, el quintal de 41'600. Se nota resistencia por parte de los vendedores; pero como que la exportación es insignificante, los comerciantes compran muy poca cosa.

Se observa gran calma en la almendra mollar, siendo su precio de 54 a 55 pesetas saco de 50'400 kilogramos.

Los precios de la almendra en grano siguen sosteniéndose.

La Federación agrícola catalana balear celebrará su primera reunión mensual, des-

pues de las vacaciones de verano, mañana a las diez. Entre otros asuntos, se tratará del criterio que debe seguir en las reuniones previas de delegados de todas las Federaciones de España que, para tratar de la próxima revisión arancelaria, se celebrarán dentro breve tiempo.

Tomás Lapeira avisa a su numerosa clientela haber trasladado su taller de Sastrería a la casa núm. 2, piso 2.º, primera puerta, de la calle de Cervantes, antes Estación (casa Segarra), de esta ciudad.

**Anisete Carulla.** Dulce especial.

J. Baubi.—Tortosa.

Según la reciente ley suiza, se consideran falsificados los vinos cuyo extracto, deducido el azúcar, sea inferior a 17 gramos por litro, y en los vinos blancos inferiores de 14 gramos, a menos que no pueda demostrarse que los vinos naturales de la región de donde procedan, ó en años especiales, tengan tan débil cantidad al extracto.

Los vinos rosados que tengan menos de 1'6 gramos de cenizas y si son blancos menos de 1'3 también son considerados falsificados.

Una suma de alcohol ácido interior a 13 para los vinos rosados y de 12 para los blancos hace sospechar la adición de agua en los mismos.

Para el ensayo se admite el límite de 2 gramos de sulfato neutro de potasa por litro, 200 miligramos para el anhídrido sulfuroso total y 20 miligramos libre.

El olor ó sabor acético, aunque no acentuase 2 gramos de ácido volátil por litro, basta para que se considere alterado un vino.

Por acuerdo de la Dirección general del Tesoro público, el día 2 de Agosto último (*Gaceta* n.º 216) ha sido autorizado el Excmo. Ayuntamiento de Valls para verificar una Rifa con premios en metálico, destinándose sus productos al pago de las obras del Paseo de la Estación y al de los gastos que originen las fiestas del decenario de Nuestra Señora la Virgen de la Candela, Patrona de la ciudad, celebradas en Febrero de 1911.

Los premios del sorteo, que tendrá lugar en unión con el de la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de 1910, son 17, que importan en junto 22.000 pesetas y corresponden a los once premios mayores del mencionado sorteo de Navidad en la siguiente forma:

- Uno de 10.000 pesetas
- dos de 5.000
- tres de 2.000
- Tres de 1.000
- Cinco de 250

Seis aproximaciones de 125 pesetas para los billetes anteriores y posteriores que contengan los números agraciados con los tres primeros premios.

Dichos premios se pagarán por la lista de la Dirección general del Tesoro público en la Depositaria del Excmo. Ayuntamien-

to de Valls ó en la Administración de loterías que hubiese expendido el billete premiado, previa la presentación de éste, y serán satisfechos en metálico efectivo con las formalidades que establece la Instrucción de 25 Febrero de 1893.

La Rifa se compone de 46.000 números divididos en 9.200 billetes y el precio de éste es de 10 pesetas dividido á su vez en décimos, conteniendo cinco números.

Los billetes se pondrán á la venta en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento de Valls y en todas las Administraciones de loterías próximamente.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
DE  
**Ramón Vera y Gil**  
Redenciones del servicio militar  
Estación, 10, bajos

**OBSERVATORIO DEL EBRO**  
Dia de 10 Octubre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 22'2°; tuvo lugar á las 15 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada, 11'9°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763'3 mm. y á las 7 de hoy 766'9 mm.

El viento reinante fué ayer de EE. y S. y durante la noche ha sido del N.

**NOTA:** Ayer, tormenta y lluvia desde las 8 h. 40 m. hasta las 10 h. (2'4 mm); luego cielo despejado y algo nuboso en las primeras horas de la tarde. Viento flojo.

**Teatro Principal**

Anoche una concurrencia numerosa y distinguida ocupaba todas las localidades de este teatro deseosa de aplaudir á los artistas de la compañía Freixas-Lorente y de saborear las bellezas de las obras representadas.

«La trapería», «Carceleras» y «El País de las Hadas» fueron felizmente interpretadas, cosechando los artistas abundantes y merecidos aplausos. De la primera de estas obras Mercedes Gay hizo una verdadera creación, sintiendo el personaje con tal intensidad, que varias veces su esmerada labor fué interrumpida con ruidosas ovaciones. En «El País de las Hadas» esta bella y simpática triple cómica gustó tantísimo bailando el *Jipi* y el *Garrotin*, que serían pocos cuantos elogios la dedicáramos.

*Soledad*, de «Carceleras», encontró en Liberata Fernandez una artista de corazón que sabe sentir y exteriorizar lo que siente, dando á los personajes tal realismo, identificándose con ellos con tanta perfección, que solo así se comprende que aquella *Soledad* de ayer llegará á impresionar profundamente el alma del espectador.

*Jesus* y el tío *Chopito*, desempeñados estos papeles por los Sres. Bordas y Freixas, muy bien.

Como el ocuparnos de todos los demás artistas, con la debida extensión que se merecen en las varias obras que han tomado parte, sería hacer interminable esta revista, basta consignar que todas ellas merecieron aplausos, que la Sra. Aranguren en el *Amor* de «El País de las hadas» lució un precioso traje pintado igual al de la *Liberata*, y que las hermanas Alapont, que poseen grandes cualidades coreográficas, vieron obligadas á repetir el *cake walk* de la obra del maestro Calleja, por el arte y gracia con que la bailaron.

C. y L.

Talleres de Sastrería y de Modista  
DE  
**Rafael Jornet y Carlota Jornet**  
Moncada, n.º 12  
Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maison Dorée)

**Libros y Revistas**

Publica el último número, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría ilustrados:

*Alrededor del Mundo* (Crónica).—Lo que cuestan los poderes públicos.—Cuánto gasta un hotel.—Cosas del ejército inglés (Los soldados más elegantes del mundo.—El bombo y el tambor mayor.—Anfiales del regimiento).—Problemas matemáticos no resueltos.—Los caminos del cólera (Cómo se extiende la plaga. Sistemas raros para evitarla).—Las tabernas de las grandes ciudades.—Un congreso de razas.—Descubridores que no fueron creídos (Cuándo el mundo duda de la verdad).—Los artistas franceses (El «plagio» en arte).—Arboles venerables.—Grandes inundaciones.—Un telescopio gigante.—Lo que dicen los vulgares (Curiosidades de las manos).—Los grandes ríos del mundo (El sagrado Ganges).—Lo que cuestan las huelgas.—El monopolio de revólvers.—Cuándo desagrada un país.—Lagartos de España (Verdades y mentiras acerca de ellos).—La leyenda de la luna.—Naufragios intencionados.—La memoria del rey de Montenegro.—Los desvarios de la aviación.—El pez que se infla.

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal», «De utilidad y recreo», «Recetas y problemas», y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica «El misterio del corazón verde».

2'50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

**Correo de Madrid**

**Comentarios**

El segundo discurso de Canalejas, superior en la forma al que pronunció en el Senado, causó viva impresión entre los diputados.

Su palabra vibrante y enérgica fustigó duramente á unos y otros, á todos los que le combaten sin justificación y á los que ponen barreras para que se estrelle cuanto significa progreso, civilización y cultura.

Sus arranques tribunicios y valientes contra los desmanes de los facciosos y del ultramontanismo le valieron repetidas salvas de aplausos.

Durante todo su discurso la mayoría le animó con sus aplausos, y la complacencia con que se le oyó se exteriorizó luego con la proposición que apoyó Gasset, que envolvía un voto de confianza al Gobierno.

**Comisión de Tarragona**

En el expreso llegó hoy una comisión de Tarragona que viene á gestionar asuntos de importancia para la referida capital.

Constituyen la comisión el presidente é ingeniero de la Junta de Obras del Puerto y el presidente de la Cámara de Comercio.

Se agregarán á la comisión el alcalde de Tarragona y el diputado por Gandesa D. Juan Caballé.

Acompañarán á la comisión y apoyarán sus gestiones los diputados por la Circunscripción de Tarragona, Sres. Nicolau, Nougues y Mayner.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-lírica  
de los señores Freixas y Lorente

Función para hoy.

**PASTILLES HERCULES**

A las nueve.

El miércoles estreno de ruidoso éxito.

**LA FRESA**

**AGUA DE LA REINA**

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

**Zapatería Valdeperes**

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.

**PRECIOS BARATISIMOS**

**Relojería y Platería**  
DE  
**JOSÉ GREGO VALLS**

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería  
**ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS**

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

**CLINICA**

DEL

**Dr. A. LLORCA PIÑOL**

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

**Gran Hotel París-Continental** Plaza de Prim  
**REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.  
Teléfono núm. 76.

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5



**GUERRA**  
**á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado**, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en braguitos** de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos**, para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

**LA CRUZ ROJA**

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

**Inoculaciones preventivas**  
contra la **RABIA** y la **VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostraron la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abisios pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños

**Institutriz francesa**

Se ofrece para dar conferencias de francés  
Lecciones en casa ó á domicilio

Razón en esta imprenta

**Lecciones de canto y piano**

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º — TORTOSA

**Fotografía de Juan Ortiz**

De esta acreditada fotografía se ha encargado D. Ramón Andreu, el cual continuará prestando sus servicios como su difunto antecesor.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**JOSE DELGLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges

# LA PERLA DEL CASTELLAR. • Aguas y sales minerales

**Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas**  
**••••• Antiescrofulosas y Antitherpéticas •••••**

Reconocidas por las mejores del mundo  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**NORTHERN Assurance Company Limited**  
 Compañía inglesa de Seguros contra incendios  
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836  
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877  
 y 8 Julio de 1909

CAPITAL  
 Suscrito. . . . . L. 3.000.000  
 Desembolsado . . . . . L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Plaza de Armas, 25  
 (frente al Mercado)

**INSTITUTO ESPAÑOL**  
 DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES  
 Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD  
 Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:  
**Juan Bta. Duart Cavé**  
 Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

**Farmacia MONNER y Laboratorio**  
 SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilite, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

**Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4**  
**TORTOSA**

**MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES**



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
 Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona**: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones ••••• Fíjigid por marca el NINO

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.

**Curan el Estreñimiento Crónico.**

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fúul del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolor

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agente en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA



**Dr. CUCALA**  
 Médico Cirujano Oculista

**Ojos • Oído • Nariz • Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), estereoscopia, etc., etc. Operaciones por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, tiriquiasis (pestañas dentro), entropión (párpado dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACION PRONTA**  
 OPERACIONES SIN DOLOR

Petidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, supuraciones, tumores y otros procesos del oído, tumores, enfermedades de garganta

**PRECIO DE OJOS**

Primera visita . . . . .	250 ptas.	•••••	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . .	5 ptas.
Cada cura . . . . .	1	•••••	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.	
Ducha ocular . . . . .	2	•••••		
Inyecciones . . . . .	2	•••••		

A PRECIOS ECONÓMICOS

**ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL**

**SUERO OPOTERAPIA** Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la **SIFILIS, VENEREO** curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maraggiema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

**Calle de la Lenja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA**

**EL DOLOR DE CABEZA**

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; enas gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciát ca la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zonis, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas cais.

**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID**